



Prensa e Información

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

**COMUNICADO DE PRENSA n.º 40/22**

Luxemburgo, 2 de marzo de 2022

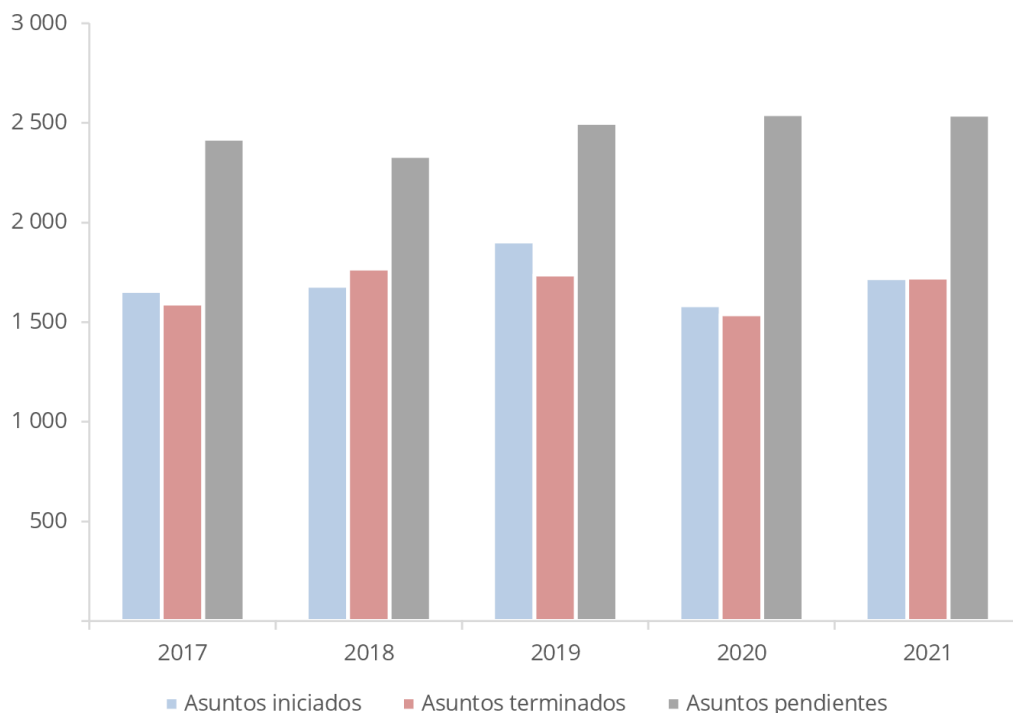
## **Estadísticas judiciales de 2021: pese a la pandemia, la institución judicial de la Unión ha podido garantizar plenamente la continuidad de sus actividades**

*Las cifras demuestran un rendimiento destacable de la institución, y ello a pesar de una nueva tendencia al alza en lo que respecta a los asuntos planteados ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal General*

Pese a la persistencia de la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19, la institución ha podido mantener su actividad judicial a un nivel muy elevado en 2021.

Desde el punto de vista estadístico, el año transcurrido se ha caracterizado por una nueva tendencia al alza del número de asuntos planteados ante ambos órganos jurisdiccionales, tras el descenso pasajero de 2020. Se observa una evolución comparable en lo que respecta al número de asuntos concluidos. Esta evolución paralela del número global de asuntos planteados y concluidos en 2021 explica que el número de asuntos pendientes haya permanecido estable.

### **Evolución general de la actividad judicial de la institución 2017-2021: asuntos planteados, concluidos y pendientes**



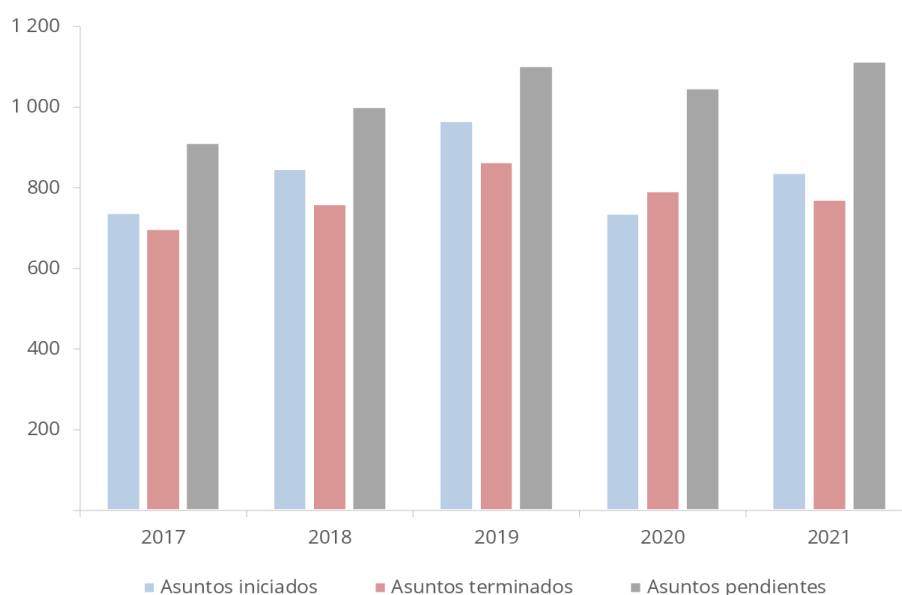
	2017	2018	2019	2020	2021
Asuntos planteados	1 656	1 683	1 905	1 584	1 720
Asuntos concluidos	1 594	1 769	1 739	1 540	1 723
Asuntos pendientes	2 420	2 334	2 500	2 544	2 541

## Tribunal de Justicia

El incremento de asuntos planteados ante el Tribunal de Justicia obedece fundamentalmente al significativo aumento del número de recursos de casación contra las resoluciones del Tribunal General.<sup>1</sup> Esta tendencia al alza es consecuencia del crecimiento de la actividad del Tribunal General.

### Actividad general del Tribunal de Justicia —

#### Asuntos planteados, concluidos y pendientes (2017-2021)

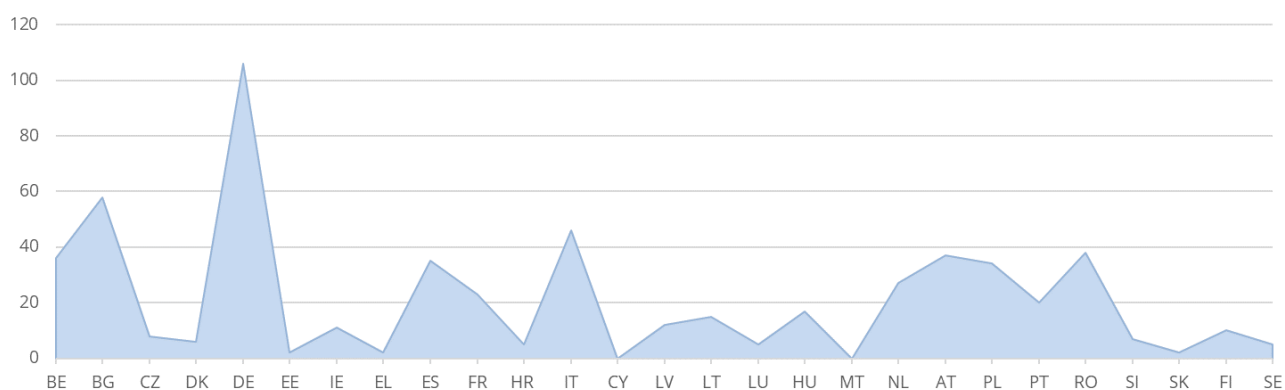


	2017	2018	2019	2020	2021
Asuntos planteados	739	849	966	737	838
Asuntos concluidos	699	760	865	792	772
Asuntos pendientes	912	1 001	1 102	1 047	1 113

<sup>1</sup> La media anual de recursos de casación (2017-2021) asciende a 184,2: 210 (2021); 125 (2020); 255 (2019); 194 (2018) y 137 (2017).

Por lo que respecta a las remisiones prejudiciales, el número de asuntos planteados en 2021 experimenta un ligero aumento (567 en 2021 frente a 556 en 2020). Estas cuestiones prejudiciales, que provienen de jueces nacionales de todos los Estados miembros de la Unión, dan fe de la excelente cooperación entre esas instancias judiciales y el Tribunal de Justicia, que permite a este garantizar, en particular, la interpretación uniforme y la aplicación coherente del Derecho de la Unión en el conjunto de esta. En 2021, los órganos jurisdiccionales que más peticiones de decisión prejudicial han planteado al Tribunal de Justicia han sido los alemanes (106), búlgaros (58), italianos (46), rumanos (38), austriacos (37), belgas (36), españoles (35) y polacos (34). En particular, el aumento de remisiones prejudiciales procedentes de los juzgados y tribunales de Bulgaria (58 en 2021 frente a 28 en 2020) y Rumanía (38 en 2021 frente a 20 en 2020) ha sido especialmente significativo.

### Asuntos prejudiciales planteados al Tribunal de Justicia por los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros (2021)



BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	Total
36	58	8	6	106	2	11	2	35	23	5	46	12	15	5	17		27	37	34	20	38	7	2	10	5	567	

En cuanto a los temas abordados en la jurisprudencia, las resoluciones dictadas a lo largo de todo el año transcurrido, en particular en materia de Estado de Derecho, de medio ambiente, de protección de los datos personales, de protección social, de lucha frente a la violencia contra las mujeres o de protección de los consumidores, muestran hasta qué punto las actividades de la institución se encuentran en el centro de las realidades y los desafíos contemporáneos y tienen una repercusión concreta sobre la vida de los ciudadanos y las empresas de la Unión Europea.

En este contexto, el Presidente del Tribunal de Justicia, Sr. Koen Lenaerts, observa que **«en un momento en que se observan tendencias difusas a contestar la autoridad de las resoluciones judiciales, e incluso, en algunos Estados miembros, un cuestionamiento más fundamental del proyecto de integración europea y de los valores y principios fundacionales de ese proyecto, la legitimidad de las resoluciones dictadas por la institución radica ante todo en una constante vigilancia de la calidad y la fuerza de convicción de estas»**.

### Tribunal General

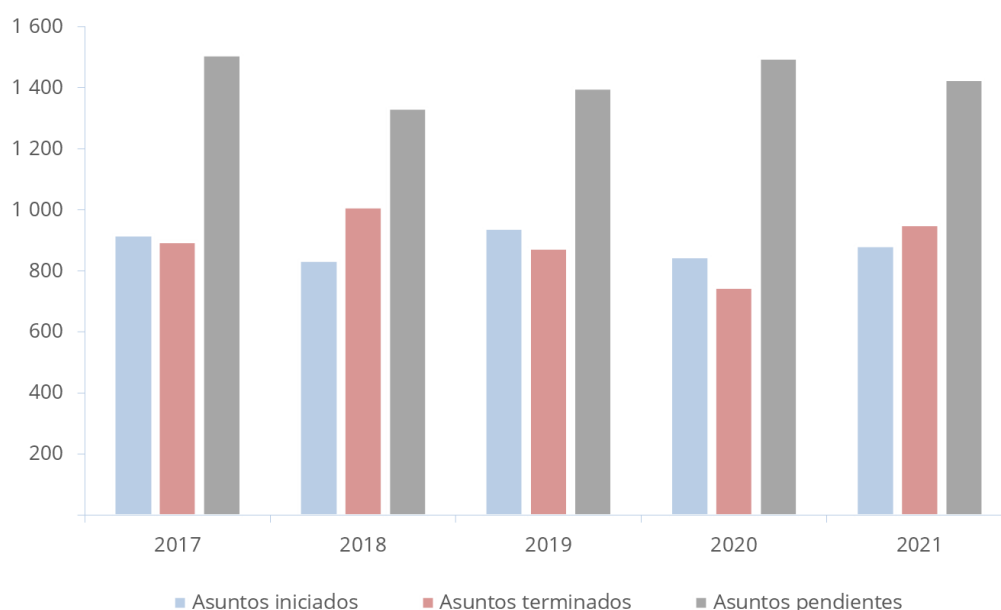
El número de asuntos concluidos es particularmente significativo en lo que respecta al Tribunal General, que se beneficia plenamente de la reforma de la arquitectura institucional de la Unión, culminada en septiembre de 2019.

El incremento del número de asuntos concluidos ha dado como resultado la reducción del stock de asuntos pendientes, y ello pese al aumento de los asuntos planteados.

Así pues, para el Sr. Marc van der Woude, Presidente del Tribunal General, **«con 951 asuntos concluidos en 2021 y una significativa reducción de su stock de asuntos pendientes, el Tribunal General ha obtenido excelentes resultados a pesar del contexto de pandemia».**

### Actividad general del Tribunal General —

#### Asuntos planteados, concluidos y pendientes (2017-2021)



	2017	2018	2019	2020	2021
Asuntos planteados	917	834	939	847	882
Asuntos concluidos	895	1 009	874	748	951
Asuntos pendientes	1 508	1 333	1 398	1 497	1 428

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.*

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667.